

RIPLEY CHILE S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 812

HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

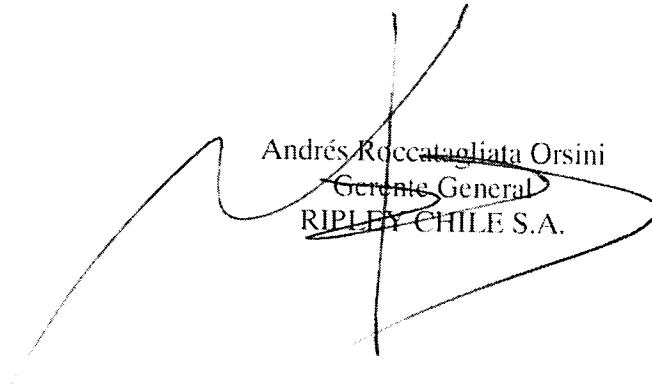
Ref: Hecho Esencial. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas Ripley Chile S.A.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 210 y N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de Directorio de Ripley Chile S.A. celebrada el día de ayer, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en las oficinas de Ripley Chile S.A. ubicadas en Huérfanos N° 1052, 4° piso, comuna de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
- b) Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2009;
- c) Renovación total del Directorio;
- d) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2010;
- e) Elección de Clasificadoras de Riesgo para el año 2010;
- f) Determinación y aprobación de las remuneraciones del Directorio, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
- g) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con operaciones de la Compañía con partes o personas relacionadas;
- h) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Saluda muy atentamente a usted,



Andrés Roccatagliata Orsini
Gerente General
RIPLEY CHILE S.A.

CC/ Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Representante Tenedores de Bonos